



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

- 1220 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 5.840 plazas de cebo, de una explotación inscrita en el registro regional de explotaciones porcinas con código REGA ES300210540010, ubicada en paraje “Lo Tilli”, Media Legua, término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustitutivo 23/14-AAI), a solicitud de Ganados Lo Tilli, S.L.**

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación, hasta 5840 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustitutivo 23/14-AAI).

Promotor: GANADOS LO TILLI, s.l

Emplazamiento: Paraje “Lo Tilli”, Media Legua, Fuente Álamo (polígono 520, parcela 1)

N.º de Registro explotación: ES300210540010

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.<sup>a</sup> planta, Murcia.

Murcia, 11 de febrero de 2019.—El Director General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco J. González Zapater.